

**Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**

**Estados del Ejercicio Presupuestal  
Programático por el ejercicio del 1° de enero  
al 31 de diciembre de 2015**

**DEFINITIVO**

## Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología

### Informe de los auditores independientes y estados del ejercicio presupuestal por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015

#### Contenido

---

	Páginas
Informe de los auditores independientes	1
Carta convenio para confirmar la prestación de servicios de atestiguar	3
Estados de ejercicio presupuestal	
Estado analítico de ingresos	1
Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos	
• Clasificación por objeto del gasto	2
• Clasificación económica (por tipo de gasto)	3
• Clasificación administrativa	3
• Clasificación funcional (finalidad y función)	5
Gasto por categoría programática	6
Endeudamiento neto	7
Intereses de la deuda	8
Conciliación entre los ingresos presupuestales y contables	9
Conciliación entre los egresos presupuestales y los gastos contables	9

**A LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

1. Hemos auditado las aseveraciones de la Administración referentes a que los Estados Presupuestales, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, Clasificación por objeto del Gasto, en Clasificación Económica, en Clasificación Administrativa, Clasificación Funcional, Estado de Gasto por Categoría Programática; Endeudamiento Neto, Intereses de la Deuda y otra información explicativa del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**, por el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre de 2015, están presentados de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, el Presupuesto de Egresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Manual Único de Contabilidad para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México las medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. La aseveración es responsabilidad de la administración del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre la aseveración con base en mi examen.
2. Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las Normas para Atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., y, por lo tanto, incluimos la verificación y la aplicación de procedimientos que consideramos necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas de la evidencia soporte de la aseveración de la Administración. Consideramos que nuestros exámenes proporciona una base razonable para sustentar nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, las aseveraciones del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**, mencionadas en el primer párrafo, están presentadas razonablemente en todos los aspectos importantes por el periodo del 1° enero al 31 de diciembre de 2015, basado en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, Ley General de Contabilidad Gubernamental, La Ley de Contratación Pública del Estado de México y sus Municipios, y su Reglamento; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y uso de bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes, y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México.

**Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

**C.P.C. J. Agustín Martínez Cruz**  
**Socio**

**Ciudad de México, a 29 de febrero de 2016.**

**A LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA  
DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO**

**AL H. CONSEJO DIRECTIVO DEL  
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA**

**Carta Convenio para confirmar la prestación de servicios de atestiguar**

Por la presente estamos confirmado los acuerdos tomados con ustedes para llevar a cabo el trabajo de atestiguar sobre aseveraciones de la administración del **CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA.**, referente a que los Estados del ejercicio Presupuestales; Estado Analítico de Ingresos, Analítico del Ejercicio Presupuestado de Egresos en Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica; en Clasificación Administrativa y en Clasificación Funcional, Gasto por Categoría Programática, Endeudamiento Neto, Intereses de la Deuda y otra información explicativa del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**, al 31 de diciembre de 2015, están presentados de acuerdo a las disposiciones previstas en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2015, La Ley General de Contabilidad Gubernamental; La Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios y su Reglamento; el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México vigente; las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; y el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México. El objetivo de nuestro de trabajo de atestiguar, será expresar una conclusión acerca de la confianza que se puede depositar en que la aseveración cumple con los criterios establecidos para su medición, por lo que no debe considerarse que dicho trabajo ofrezca una seguridad absoluta sobre la aseveración.

**Trabajo a desarrollar**

Nuestro trabajo a desarrollar consistirá en examinar la confiabilidad de las aseveraciones realizadas por la Administración del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**, en cuanto al cumplimiento con los criterios establecidos en la Ley de Ingresos del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015, el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el ejercicio 2015; la Ley General de Contabilidad Gubernamental; la Ley de Contratación Pública del Estado de México y Municipios, y su Reglamento; el Manual

Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y entidades Públicas del Gobierno y Municipios de Estado de México vigente; las Medidas de Austeridad y Disciplina Presupuestal del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2015; el Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y organismos Auxiliares del Ejecutivo Estatal, vigentes; el Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos, en materia de adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos y servicios de las Dependencias Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, de conformidad con las normas para atestiguar establecidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Conforme a las Normas para atestiguar antes mencionadas, nuestro examen incluirá los procedimientos que consideremos necesarios en las circunstancias para evaluar las aseveraciones de la Administración del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**, lo que nos permitirá expresar una opinión sobre la razonabilidad de dichas aseveraciones, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con los criterios establecidos.

Los papeles de trabajo preparados en relación con nuestro trabajo de atestiguar son propiedad de nuestra firma, comprenden información confidencial y serán retenidos por nosotros de acuerdo con nuestras políticas y procedimientos.

#### **Responsabilidad de la administración**

Las aseveraciones sujetas a nuestro trabajo para atestiguar y la evidencia que la soporta son responsabilidad del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**. A este respecto, la administración también es responsable del cumplimiento con los criterios establecidos para la evaluación de las aseveraciones.

Como lo requieren las normas para atestiguar, solicitaremos la confirmación por escrito de la Administración y otros externos, acerca de las aseveraciones o asuntos que son objeto del trabajo. Las normas para atestiguar, también requieren que se nos proporcione una carta de declaraciones, relación con las aseveraciones y los criterios establecidos para su medición, por parte de ciertos miembros de la Administración. Los resultados de nuestras pruebas, las respuestas a nuestras solicitudes de información y declaraciones descritas, constituyen la evidencia en la cual intentamos confiar para poder opinar sobre la confiabilidad de las aseveraciones. Debido a la importancia de las declaraciones de la Administración para un trabajo de atestiguar efectivo, el **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**, acuerda deslindar la responsabilidad de la firma de Contadores Públicos, sus socios y su personal, en cuanto daños y perjuicios que pudieran derivarse de los servicios descritos en esta carta convenio, atribuibles a cualquier manifestación errónea de la Administración, contenida en la carta de declaraciones arriba mencionada.

## **Prieto, Ruiz de Velasco y Cía., S.C.**

Con la aprobación de la presente carta convenio de servicios profesionales, se nos confirma el acuerdo del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**, de que proporcionemos la información requerida por cualquier autoridad; así como, por los órganos de control de calidad profesional, que se encuentre relacionada con la información que se produzca como resultado de la presente contratación de servicios profesionales (Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México), sin responsabilidad alguna para el suscrito, la firma profesional que representa, sus socios y el personal profesional subordinado al mismo.

### **Información necesaria para el trabajo de atestiguar**

Con el propósito de que nuestro trabajo se realice sin limitaciones, la Administración nos proporcionará, con base en nuestra solicitud, todos los registros del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**, que sustenten la aseveración sobre la cual atestiguaremos, su información y documentación soporte y de otra información complementaria que consideremos necesaria evaluar como parte de nuestro trabajo. Asimismo, se designará por parte de ustedes al personal que atenderá nuestras solicitudes de información.

Como parte de nuestras solicitudes de información, entregaremos a ustedes una relación de los papeles de trabajo que requerimos sean preparados por la Administración, para efectos del trabajo de atestiguar sobre la aseveración. Acordaremos con los funcionarios responsables de la preparación de dichos papeles de trabajo.

### **Informe a presentar**

Como resultado de nuestro trabajo, prepararemos el informe correspondiente con base en lo que establecen las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

Deseamos agradecer esta oportunidad de servir profesionalmente al **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**, y le aseguramos que este trabajo recibirá nuestra mejor atención. Favor de confirmar su aceptación de los términos de esta Carta-Convenio, firmando copia de la misma y devolviéndola a uno de nuestros representantes.

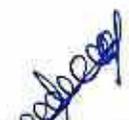
**Atentamente,**

**Prieto Ruíz de Velasco y Cía., S.C.**

**C.P.C. J. Agustín Martínez Cruz**  
**Socio**

Acepto las condiciones de esta Carta-Convenio como un acuerdo de las voluntades entre el **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**, que represento y la firma de Contadores Públicos que practicará el trabajo antes citado. La he leído y entiendo plenamente las condiciones y disposiciones contenidas. También confirmo que estoy facultado para suscribir el acuerdo de voluntades en nombre del **Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**.

### Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología



---

Dra. en E. Silvia Cristina Manzur  
Quiroga  
Directora General



---

C.P. Alfredo Rodríguez Pérez  
Jefe de la Unidad de Apoyo  
Administrativo

Ciudad de México, a 29 de febrero de 2016

**Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**  
**Estado Analítico de Ingresos**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**  
**(Miles de pesos)**

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
Impuestos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	865.1	865.1
Corriente	.0	.0	.0	.0	865.1	865.1
Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aprovechamientos	.0	7,766.2	7,766.2	.0	9,553.4	9,553.4
Corriente	.0	7,766.2	7,766.2	.0	9,553.4	9,553.4
Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	392,228.1	.0	392,228.1	.0	389,708.2	-2,519.9
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	22,932.0	22,932.0	.0	2,167.7	2,167.7
<b>Total</b>	<b>392,228.1</b>	<b>30,698.2</b>	<b>422,926.3</b>	<b>.0</b>	<b>402,294.4</b>	<b>10,066.3</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>10,066.3</b>

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3= 1 + 2)	(4)	(5)	
<b>Ingresos del Gobierno</b>	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Impuestos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Contribuciones de Mejoras	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Derechos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Productos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Aprovechamientos	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Corriente	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Capital	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Participaciones y Aportaciones	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	.0	.0	.0	.0	.0	.0
<b>Ingresos de Organismos y Empresas</b>	<b>392,228.1</b>	<b>7,766.2</b>	<b>399,994.3</b>	<b>.0</b>	<b>400,126.7</b>	<b>7,898.6</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	.0	.0	.0	.0	.0	.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	.0	7,766.2	7,766.2	.0	10,418.6	10,418.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	392,228.1	.0	392,228.1	.0	389,708.2	-2,519.9
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>.0</b>	<b>22,932.0</b>	<b>22,932.0</b>	<b>.0</b>	<b>2,167.7</b>	<b>2,167.7</b>
Ingresos Derivados de Financiamientos	.0	22,932.0	22,932.0	.0	2,167.7	2,167.7
<b>Total</b>	<b>392,228.1</b>	<b>30,698.2</b>	<b>422,926.3</b>	<b>.0</b>	<b>402,294.4</b>	<b>10,066.3</b>
				<b>Ingresos excedentes<sup>1</sup></b>		<b>10,066.3</b>

<sup>1</sup> Los ingresos excedentes se presentan para efectos de cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el importe reflejado debe ser siempre mayor a cero.

DRA. EN E. SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA  
DIRECTORA GENERAL

L. EN C. ALFREDO RODRIGUEZ PÉREZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO

**Consejo Mexicano de Ciencia y Tecnología**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Conceptos)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 8 = (3 - 4)
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Disungado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
<b>Servicios Personales</b>	25,596.0	-	25,596.0	-	21,080.0	25,596.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,081.2	759.2	10,292.0	-	10,111.0	10,292.0
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	2,079.0	959.4	2,037.4	-	2,059.0	2,037.4
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,317.0	551.8	7,868.8	-	7,255.5	7,868.8
Seguridad Social	3,588.3	670.8	2,915.4	-	2,644.4	2,915.4
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,273.5	283.0	1,108.7	-	1,068.2	1,108.7
Prestaciones	-	-	-	-	-	-
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	179.5	613.2	792.7	-	302.8	792.7
<b>Materiales y Suministros</b>	1,256.1	140.0	1,396.1	140.0	831.1	1,256.1
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	579.3	17.5	606.8	-	536.6	606.8
Alimentos y Licitaciones	174.4	57.0	232.2	40.0	173.0	182.2
Materiales Filmes y Materiales de Producción y Comercialización	-	-	-	-	-	-
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	-	8.6	8.6	-	8.6	8.6
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	425.9	-	425.3	-	200.4	425.3
Vestuario, Bienes, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	-	-	-	-	-	-
Materiales y Suministros Para Seguridad	-	-	-	-	-	-
Herramientas, Relaciones y Accesorios Menores	77.1	95.2	132.9	100.0	3.4	32.3
<b>Servicios Generales</b>	21,886.2	5,471.2	27,357.2	28.7	12,088.0	27,341.0
Servicios Básicos	1,530.0	4.5	1,534.5	-	823.5	1,534.5
Servicios de Aprendizaje	1,348.5	10.0	1,405.1	-	1,051.1	1,405.1
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	5,800.2	1,028.2	7,559.4	-	4,408.7	7,559.4
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	369.9	339.3	709.3	-	416.9	709.3
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	855.1	1,510.1	2,165.2	-	1,770.2	2,165.2
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	1,187.4	75.8	1,081.6	-	678.7	1,081.6
Servicios de Traslado y Viáticos	4,652.0	224.0	4,877.0	-	3,173.3	4,877.0
Servicios Oficiales	4,613.9	1,541.7	6,555.6	-	1,837.2	6,555.6
Otros Servicios Generales	1,330.6	93.7	1,414.9	28.7	775.3	1,395.8
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	109,452.3	1,845.0	107,617.8	1,431.0	142,921.7	106,189.2
Transferencias internas y Asignaciones al Sector Público	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Resto del Sector Público	-	-	-	-	-	-
Subsidios y Subvenciones	152,275.7	4,670.1	145,599.0	1,431.0	124,386.0	144,166.0
Ayudas Sociales	17,107.1	4,821.1	22,018.2	-	18,240.7	22,018.2
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Transferencias a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Donativos	-	-	-	-	-	-
Transferencias al Exterio	-	-	-	-	-	-
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	-	4,435.0	4,435.0	-	4,287.5	4,435.0
Mobiliario y Equipo de Administración	-	1,000.0	1,000.0	-	1,000.0	1,000.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	-	-	-	-	-	-
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	-	-	-	-	-	-
Vehículos y Equipo de Transporte	-	3,435.0	3,435.0	-	3,287.5	3,435.0
Equipo de Defensa y Seguridad	-	-	-	-	-	-
Maquinaría, Otros Equipos y Herramientas	-	-	-	-	-	-
Activos Intelectuales	-	-	-	-	-	-
Bienes inmuebles	-	-	-	-	-	-
Activos Intangibles	-	-	-	-	-	-
<b>Inversión Pública</b>	174,014.7	-	174,014.7	-	174,014.7	174,014.7
Obras Públicas en Bienes de Dominio Público	174,014.7	-	174,014.7	-	174,014.7	174,014.7
Obras Públicas en Bienes Propios	-	-	-	-	-	-
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	-	-	-	-	-	-
<b>Inversiones Financieras y Otras Prestaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	-	-	-	-	-	-
Acciones y Participaciones de Capital	-	-	-	-	-	-
Compra de Títulos y Valores	-	-	-	-	-	-
Concesión de Préstamos	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	-	-	-	-	-	-
Otras Inversiones Financieras	-	-	-	-	-	-
Provisiones para Contingencias y Otras Engagements Especiales	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones	-	-	-	-	-	-
Convenios	-	-	-	-	-	-
<b>Deuda Pública</b>	-	22,497.0	22,497.0	-	22,497.0	22,497.0
Amortización de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Intereses de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Comisiones de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Gastos de la Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
Costo por Coberturas	-	-	-	-	-	-
Ayudas Financieras	-	-	-	-	-	-
Adelantos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adelantos)	-	22,497.0	22,497.0	-	22,497.0	22,497.0
<b>Total del Gasto</b>	392,226.1	50,506.2	422,928.3	1,900.9	380,117.0	421,326.0

CRA. EN E. S. S. CRISTINA MANZUR QUIROGA  
 DIRECTORA GENERAL

EL EN. ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ  
 JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
 ADMINISTRATIVO

**Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = ( 3 - 4 )
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = ( 1 + 2 )	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	218,213.4	3,766.2	221,979.6	1,600.3	179,337.8	220,379.3
Gasto de Capital	174,014.7	4,435.0	178,449.7	-	178,282.2	178,449.7
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	-	22,497.0	22,497.0	-	22,497.0	22,497.0
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
<b>Total del Gasto</b>	<b>392,228.1</b>	<b>30,698.2</b>	<b>422,926.3</b>	<b>1,600.3</b>	<b>380,117.0</b>	<b>421,326.0</b>

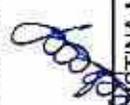
DRA. EN E. SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA  
DIRECTORA GENERAL

L. EN C. ALFREDO RODRIGUEZ PÉREZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO

**Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Poder ejecutivo			-			-
Poder Legislativo			-			-
Poder Judicial			-			-
Organos Autonomos			-			-
<b>Total del Gasto</b>	-	-	-	-	-	-

Este formato no aplica para este Organismo.

  
 DRA. EN E. SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA  
 DIRECTORA GENERAL

  
 L. EN C. ALFREDO RODRÍGUEZ PÉREZ  
 JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO.

**Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Administrativa**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015**  
**(Miles de pesos)**

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)	
203G1 Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología	392,228.1	30,698.2	422,926.3	1,600.3	380,117.0	421,326.0	
<b>Total del Gasto</b>	<b>392,228.1</b>	<b>30,698.2</b>	<b>422,926.3</b>	<b>1,600.3</b>	<b>380,117.0</b>	<b>421,326.0</b>	

\_\_\_\_\_  
DRA. EN E. SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA  
DIRECTORA GENERAL

\_\_\_\_\_  
L. ENIC. ALFREDO RODRIGUEZ PÉREZ  
JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
ADMINISTRATIVO

**Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Funcional (Finalidad y Función)**  
**Del 1 de enero al 31 de diciembre 2015**  
**(Miles de Pesos)**

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
<b>Gobierno</b>		462.9	462.9	-	400.0	462.9
Legislación	-	-	-	-	-	-
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la Política de Gobierno	-	462.9	462.9	-	400.0	462.9
Relaciones Exteriores	-	-	-	-	-	-
Asuntos Financieros y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Social</b>		-	-	-	-	-
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
<b>Desarrollo Económico</b>	392,228.1	7,738.3	399,966.4	1,600.3	357,220.0	398,366.1
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agricultura, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	392,228.1	7,738.3	399,966.4	1,600.3	357,220.0	398,366.1
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	-	22,497.0	22,497.0	-	22,497.0	22,497.0
Transferencias de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	-	-	-	-	-	-
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes	-	-	-	-	-	-
Saneamiento del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Aleudes de Ejercicios Fiscales Anteriores	-	22,497.0	22,497.0	-	22,497.0	22,497.0
<b>Total del Gasto</b>	392,228.1	30,698.2	422,926.3	1,600.3	380,117.0	421,326.0

Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología  
 Gasto por Categoría Programática  
 Del 1 de Enero de al 31 de Diciembre de 2015  
 (Miles de Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones (Requisiones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3=(1+2)	4	5	
<b>Programas</b>	392,228.1	6,201.2	400,429.3	1,600.3	357,620.0	398,829.0
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios:	-	-	-	-	-	-
Sujetos o Reglas de Operación	-	-	-	-	-	-
Otros Subsidios	-	-	-	-	-	-
<b>Desempeño de las Funciones</b>	392,228.1	6,201.2	400,429.3	1,600.3	357,620.0	398,829.0
Prestación de Servicios Públicos	392,228.1	6,201.2	400,429.3	1,600.3	357,620.0	398,829.0
Provisión de Bienes Públicos	-	-	-	-	-	-
Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas	-	-	-	-	-	-
Promoción y Fomento	-	-	-	-	-	-
Regulación y Supervisión	-	-	-	-	-	-
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	-	-	-	-	-	-
Específicos	-	-	-	-	-	-
Proyectos de Inversión	-	-	-	-	-	-
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	-	-	-	-	-	-
Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional	-	-	-	-	-	-
Apoyo a la Función Pública y al Mejoramiento de la Gestión	-	-	-	-	-	-
Operaciones Ajenas	-	-	-	-	-	-
<b>Compromisos</b>	-	-	-	-	-	-
Obligaciones de Cumplimiento de Resolución Jurisdiccional	-	-	-	-	-	-
Desastres Naturales	-	-	-	-	-	-
<b>Obligaciones</b>	-	-	-	-	-	-
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a la Seguridad Social	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Estabilización	-	-	-	-	-	-
Aportaciones a Fondos de Inversión y Reestructura de Pensiones	-	-	-	-	-	-
<b>Programa de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	-	-	-	-	-	-
Gasto Federalizado	-	-	-	-	-	-
<b>Participaciones a Entidades Federativas y Municipios</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Costo Financiero, Deuda o Apoyos a Deudores y Ahorradores de la Banca</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores</b>	-	22,497.0	22,497.0	-	22,497.0	22,497.0
<b>Total del Gasto</b>	392,228.1	30,898.2	423,126.3	1,600.3	380,117.0	421,326.0

DRA. EN E. SILVIA MARTINA MANZUR QUIRIGA  
 DIRECTORA GENERAL

L. ENZO ALFREDO RODRIGUEZ PÉREZ  
 JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO





**Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**  
**Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables**  
**Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**  
**(Miles de Pesos)**

<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>	<b>402,294.4</b>
<b>2. Más Ingresos Contables no Presupuestarios</b>	<b>0.0</b>
Incremento por Variación de Inventarios	0.0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0
Disminución del Exceso de Provisiones	0.0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.0
Otros Ingresos Contables no Presupuestarios	0.0
<b>3. Menos Ingresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>2,167.7</b>
Productos de Capital	0.0
Aprovechamientos Capital	0.0
Ingresos Derivados de Financiamientos	2,167.7
Otros ingresos presupuestarios no contables	0.0
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>	<b>400,126.7</b>

*4000*  
**DRA. EN SILVIA CRISTINA MANZUR QUIROGA**  
**DIRECTORA GENERAL**



**L. EN C. ALFREDO RODRIGUEZ PEREZ**  
**JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**

**Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología**  
**Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos contables**  
**Correspondiente Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2015**  
**( Miles de Pesos)**

<b>1.- Total de Egresos (Presupuestarios)</b>	<b>381,717.3</b>
<b>2.- Menos Egresos Presupuestarios no Contables</b>	<b>26,764.5</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.0
Vehiculos y Equipo de Transporte	4,267.5
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.0
Activos Biológicos	0.0
Bienes Inmuebles	0.0
Activos Intangibles	0.0
Obra Pública en Bienes Propios	0.0
Acciones y Participaciones de Capital	0.0
Compra de Títulos y Valores	0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0
Amortización de la Deuda Pública	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	22,487.0
<b>Otros Egresos Presupuestales No Contables</b>	<b>0.0</b>

<b>3. Más Gastos Contables no Presupuestales</b>	<b>27,756.4</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	284.6
Provisiones	0.0
Disminución de Inventarios	0.0
Aumento por insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolesce	0.0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0
Otros Gastos	27,471.8
<b>Otros Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>0</b>
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>	<b>382,709.2</b>



L. EN O. ALFREDO RODRIGUEZ PÉREZ  
 JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO  
 ADMINISTRATIVO

  
 Dra. EN SILVIA CRIS TINA MANZUR QUIROGA  
 DIRECTORA GENERAL